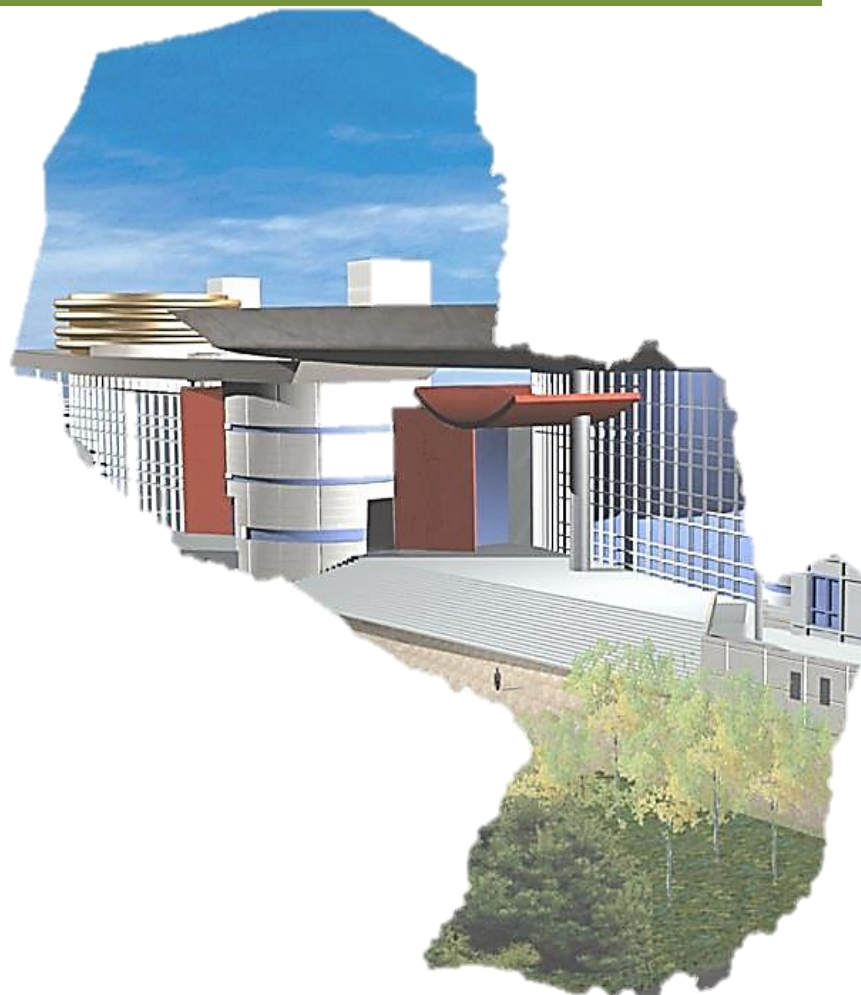


INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	73.321.048.419	73.321.048.419	25.557.445.685	35 %	22.484.250.805	3.073.194.880
01	Gestión Administrativa Financiera	47.482.083.261	47.482.083.261	22.267.316.549	47 %	20.319.238.694	1.948.077.855
100 Servicios Personales		43.679.199.797	43.679.199.797	20.884.968.943	48 %	19.119.578.837	1.765.390.106
200 Servicios No Personales		2.106.838.374	2.106.838.374	996.981.064	47 %	918.086.794	78.894.270
300 Bienes de Consumo e Insumos		480.515.090	480.515.090	202.820.123	42 %	99.026.644	103.793.479
500 Inversión Física		1.053.880.000	1.053.880.000	154.543.081	15 %	154.543.081	0
800 Transferencias		30.500.000	30.500.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		131.150.000	131.150.000	28.003.338	21 %	28.003.338	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios de Certificación	1.383.199.941	1.383.199.941	453.272.839	33 %	406.178.655	47.094.184
200 Servicios No Personales		682.490.116	682.490.116	99.166.186	15 %	77.409.648	21.756.538
300 Bienes de Consumo e Insumos		577.738.804	577.738.804	339.761.653	59 %	319.724.007	20.037.646
500 Inversión Física		22.971.021	22.971.021	0	0 %	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	14.345.000	18 %	9.045.000	5.300.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios de Ensayos Laboratoriales	9.743.765.185	9.743.765.185	976.479.795	10 %	470.749.650	505.730.145
200 Servicios No Personales		2.885.603.135	2.885.603.135	227.413.537	8 %	161.643.084	65.770.453
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.421.762.050	2.421.762.050	545.200.060	23 %	105.240.368	439.959.692
500 Inversión Física		4.251.400.000	4.251.400.000	169.090.910	4 %	169.090.910	0
800 Transferencias		47.000.000	47.000.000	33.950.288	72 %	33.950.288	0
900 Otros Gastos		138.000.000	138.000.000	825.000	1 %	825.000	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Asistencia Técnica e Investigaciones	461.240.594	461.240.594	21.071.173	5 %	8.629.946	12.441.227
200 Servicios No Personales		71.740.594	71.740.594	8.117.946	11 %	8.117.946	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		45.500.000	45.500.000	12.953.227	28 %	512.000	12.441.227
500 Inversión Física		344.000.000	344.000.000	0	0 %	0	0
05	Servicios Metrológicos	13.769.700.165	13.769.700.165	1.708.129.277	12 %	1.211.978.699	496.150.578
200 Servicios No Personales		3.299.103.243	3.299.103.243	1.247.620.746	38 %	1.061.765.292	185.855.454
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.035.662.078	2.035.662.078	308.063.944	15 %	27.246.758	280.817.186
500 Inversión Física		8.002.871.020	8.002.871.020	101.722.728	1 %	101.722.728	0
800 Transferencias		334.639.425	334.639.425	46.951.088	14 %	17.473.150	29.477.938
900 Otros Gastos		97.424.399	97.424.399	3.770.771	4 %	3.770.771	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	Normalizaciones Técnicas	481.059.273	481.059.273	131.176.052	27 %	67.475.161	63.700.891
200 Servicios No Personales		97.501.273	97.501.273	38.104.769	39 %	38.104.769	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		47.610.000	47.610.000	9.744.516	20 %	536.363	9.208.153
500 Inversión Física		126.600.000	126.600.000	63.583.647	50 %	9.090.909	54.492.738
800 Transferencias		209.348.000	209.348.000	19.743.120	9 %	19.743.120	0
SUB TOTAL		73.321.048.419	73.321.048.419	25.557.445.685	35 %	22.484.250.805	3.073.194.880

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRMAS	0	0	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	0	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		0	0	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		0	0	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		73.321.048.419	73.321.048.419	25.557.445.685	35 %	22.484.250.805	3.073.194.880

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

